

CAVELIER

ABOGADOS

EDIFICIO SISKI

CARRERA 4 No 72 35
BOGOTÁ 8 COLOMBIA

WEB SITE www.caveller.com
E-MAIL caveller@caveller.com

138

TELEFONO (57) (1) 347 3611
TELEFAX (57) (1) 217 9211 (57) (1) 310-4995

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E S D

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion 02089603 00000003 Folios 10
Fecha (MM) 2003-02-19 17:54:05
Tramite 002 PATENTES D I REGISTRO/ 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Trámite 002
Evento 001
Actuación 444

Referencia Expediente No 02 089 603
Solicitante BAYER CORPORATION
Asunto Solicitud de patente para "PÉPTIDOS QUE ACTÚAN
COMO AGONISTAS DEL RECEPTOR GLP-1 Y COMO
ANTAGONISTAS DEL RECEPTOR DEL GLUCAGON Y SUS
MÉTODOS DE USO FARMACOLÓGICO"
Fecha de solicitud 4 de octubre de 2002

1 Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al oficio número 15974, notificado por fijación en lista del 7 de noviembre de 2002 Para atender a la providencia anterior solicité un plazo por medio de mi memorial número 02089603 00000002 radicado el 7 de enero de 2003

2 Mediante el oficio número 15974 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente Atiendo a las observaciones de la manera siguiente

2 1 Cesión de los inventores Presento junto con este escrito el documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por los inventores al solicitante, debidamente legalizado y junto con su respectiva traducción oficial

2 2 Formato de modificaciones Presento junto con este escrito el formato de modificaciones por medio del cual se informa de la inclusión de un nuevo inventor a la presente solicitud El nombre y domicilio de dicho inventor son los siguientes

Kevin B CLAIRMONT
80 Merwin Circle
Cheshire, Connecticut 06410
Estados Unidos de América

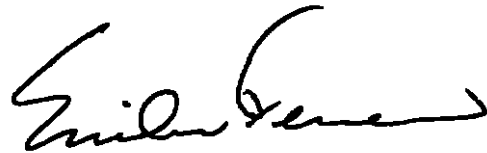
Igualmente, presento el recibo de pago de \$82,000 oo por concepto de modificaciones en solicitud pendiente

2 3 Copia Certificada Me permito informarle que la copia certificada de la solicitud de patente estadounidense número 60/327,730 del 05 de octubre de 2001, junto con su respectiva traducción de su descripción, reivindicaciones y carátula, en la cual se basa la reivindicación de la prioridad, fue presentada junto con la solicitud

Respecto a la solicitud 60/408,288, el solicitante desiste de la prioridad reivindicada sobre dicha solicitud y por lo tanto no se presenta la respectiva copia certificada

3 Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación

Bogotá, 18 FEB 2003
Señora Jefe,

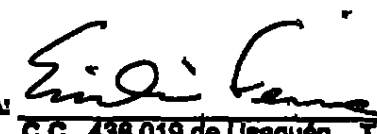


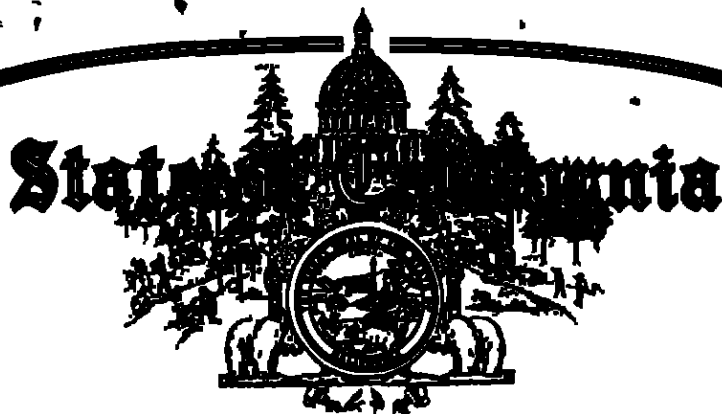
EMILIO FERRERO

T P A No 31 929

COLO 11996 801 002 3
MRE/MRE/
ID-000017/WPC11996

**FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10**

1	SOLICITUD DE	
☐	Corrección de Error Material	☒ Modificación a una solicitud
2 SOLICITANTE	Nombre BAYER CORPORATION sociedad constituida y existente de acuerdo con las leyes del Estado de Indiana, Estados Unidos de América Dirección 100 Bayer Road Pittsburgh, Pennsylvania 15205 Estados Unidos de América Teléfono 548 09 70 E-mail clientes@camyp.com Fax 249 40 70 Domicilio Pittsburgh, Pennsylvania, Estados Unidos de América	IDENTIFICACION C C ☐ NIT ☐ C E ☐ Otro ☐ Número _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre Emilio Ferrero Dirección Carrera 4ª No 72-35 Teléfono 347 38 11 E-mail caveller@caveller.com Fax 217 92 11 Domicilio Bogotá, Colombia	IDENTIFICACION C C ☒ NIT ☐ C E ☐ Otro ☐ Número <u>438 019</u> TP <u>31 929</u>
4	Número de expediente 02-089 803 Clase C07K 007/010 TITULO PÉPTIDOS QUE ACTUAN COMO AGONISTAS DEL RECEPTOR DEL GLP-1 Y COMO ANTAGONISTAS DEL RECEPTOR DEL GLUCAGON Y SUS MÉTODOS DE USO FARMACOLÓGICO	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada Se incluye un nuevo inventor, el cual no había sido nombrado en el petitorio de la solicitud. El nombre y domicilio de dicho inventor son los siguientes: Kevin B. CLAIRMONT 20 Merwin Circle Cheshire, Connecticut 08410 Estados Unidos de América	
6	Comprobante de pago No <u>03 - 11.900</u> Fecha <u>17 de febrero de 2002</u>	
7	Anexos ☒ Comprobante de pago de la tasa por valor de \$ 82,000 oo ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica	
8	NOMBRE <u>EMILIO FERRERO</u> FIRMA:  C C <u>438 019</u> de Usaquén T P <u>31 929</u>	



SECRETARY OF STATE

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1 Country United States of America
This public document
- 2 has been signed by Luajuana Le Grande
- 3 acting in the capacity of Notary Public, State of California
- 4 bears the seal/stamp of Luajuana Le Grande, Notary Public,
State of California

CERTIFIED

- 5 At Sacramento, California
- 6 the 3rd day of January 2003
- 7 by Deputy Secretary of State, State of California
- 8 No 142428
- 9 Seal/Stamp



10 Signature

Bill Jones
BILL JONES
Secretary of State



BY *Mey*

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1 Country The United States of America

THIS PUBLIC DOCUMENT

2 has been signed by **BEATRIZ ALVIZ**

3 acting in the capacity of **NOTARY PUBLIC**

4 in the State of Connecticut for the term of **September 1, 2002 to August 31, 2007**

CERTIFIED

5 at Hartford, Connecticut

6 on **January 15, 2003**

7 by **SUSAN BYSIEWICZ**, Secretary of the State of Connecticut

8 Number **2003-358**

9 Seal



10 Signature


Secretary of the State

CESIÓN

Yo (Nosotros), abajo firmado(s)

- 1 Clark PAN
- 2 James WHELAN
- 3 Kevin B. CLAIRMONT

domiciliado(s) en

- 1 22362 Princeton Place, Castro Valley, California 94552, U.S.A.
- 2 210 Summer Hill Road, Madison, Connecticut 06443, U.S.A.
- 3 80 Merwin Circle, Cheshire, Connecticut 06410, U.S.A.

declaro(amos) bajo juramento ser unico(s) y verdadero(s) inventor(es) de la invención. *peptidos que actúan como agonistas del receptor del GLP-1 y como antagonistas del receptor del glucagon y sus métodos de uso farmacológico.*

declaro(amos) así mismo que cedo(amos) y transfiero(emos), sin limitación, a favor de la sociedad

BAYER CORPORATION

constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de Indiana, Estados Unidos de America

domiciliada en 100 Bayer Road, Pittsburgh, Pennsylvania 15205, Estados Unidos de America

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente correspondiente en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (We), the undersigned

- 1 Clark PAN
- 2 James WHELAN
- 3 Kevin B. CLAIRMONT

of

- 1 22362 Princeton Place, Castro Valley, California 94552, U.S.A.
- 2 210 Summer Hill Road, Madison, Connecticut 06443 U.S.A.
- 3 80 Merwin Circle, Cheshire, Connecticut 06410, U.S.A.

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention

Peptides Acting as Both GLP-1 Receptor Agonists and Glucagon Receptor Antagonists and Their Pharmacological Methods of Use

state as well, that assign, without reservations or limitations in favour of

BAYER CORPORATION

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of the States of Indiana, United States of America

domiciled in 100 Bayer Road, Pittsburgh, Pennsylvania 15205, United States of America

all rights inherent to said invention and that the above mentioned company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding patent in the Republic of Colombia.

Granted and signed at: Berkeley, California, U.S.A.

Date

12/10/02

Assignor/Signature

Clark Pan

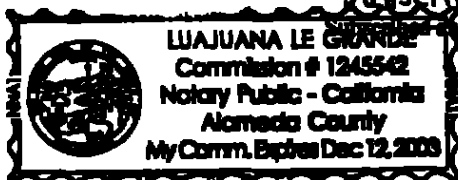
(1)

Clark PAN

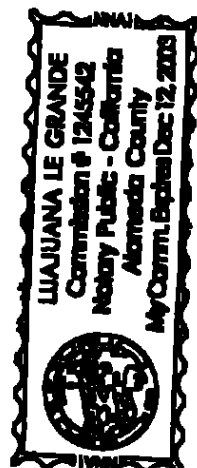
Subscribed and sworn to before me this

10

day of December 2002



Lujuana Le Grande
NOTARY PUBLIC
My Commission Expires Dec 12, 2003



Granted and signed at: West Haven, Connecticut, U.S.A.

Date

1/9/2003

Assignor/Signature

James Whelan

(2)

James WHELAN

Subscribed and sworn to before me this

9th

day of December 2002

Beatriz Alvarez
NOTARY PUBLIC
My Commission Expires

BEATRIZ ALVIZ
NOTARY PUBLIC
MY COMMISSION EXPIRES AUG 31, 2003

Granted and signed at: West Haven, Connecticut, U.S.A.

Date

JAN 9 2003

Assignor/Signature

[Signature]

(3)

Kevin B. CLAIRMONT

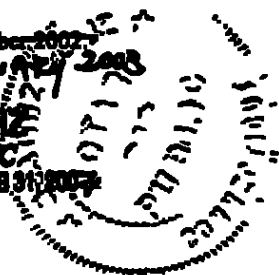
Subscribed and sworn to before me this

9th

day of December 2002

Beatriz Alvarez
NOTARY PUBLIC
My Commission Expires

BEATRIZ ALVIZ
NOTARY PUBLIC
MY COMMISSION EXPIRES AUG 31, 2003



TRADUCCIÓN OFICIAL 012/2003 DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLÉS Y EN ESPAÑOL, REALIZADA POR EDUARDO CALADO NOGUERA, TRADUCTOR OFICIAL APROBADO POR RESOLUCIÓN 541 DEL 27 DE FEBRERO DE 1976 POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y MEDIANTE EL CUAL CLARK PAN, JAMES WHELAN y KEVIN B. CLAIRMONT, DOMICILIADOS RESPECTIVAMENTE EN 22362 PRINCETON PLACE, CASTRO VALLEY, CALIFORNIA 94552, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; 210 SUMMER HILL ROAD, MADISON, CONNECTICUT 06443, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y 80 MERWIN CIRCLE, CHESHIRE, CONNECTICUT 06410, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DECLARAN POR EL PRESENTE BAJO JURAMENTO SER LOS INVENTORES ÚNICOS Y VERDADEROS DE LA INVENCION PÉPTIDOS QUE ACTÚAN AGONISTAS DEL RECEPTOR DEL GLP-1 Y COMO ANTAGONISTAS DEL RECEPTOR DE GLUCAGON Y SUS MÉTODOS DE USO FARMACOLÓGICO, LA CUAL CEDEN SIN LIMITACIONES A BAYER CORPORATION, EMPRESA ORGANIZADA Y EXISTENTE BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE INDIANA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DOMICILIADA EN 100 BAYER ROAD, PITTSBURGE, PENNSYLVANIA 15205, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA , JUNTO CON TODOS LOS DERECHOS INHERENTES Y QUE DICHA COMPAÑÍA QUEDA FACULTADA PARA SOLICITAR EN SU NOMBRE LA PATENTE CORRESPONDIENTE EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DADO Y FIRMADO EN BERKELY, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2002

CEDENTES FIRMA ILEGIBLE, CLARK PAN

FIRMADO Y JURAMENTADO ANTE MI HOY 10 DE DICIEMBRE DE 2002

FIRMADO LUAJUANA LE GRANDE, NOTARIO PÚBLICO

MI CARGO VENCE EL 12 DE DICIEMBRE DE 2002

DADO Y FIRMADO EN WEST HAVEN, CONNECTICUT, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA FECHA 9 DE ENERO DE 2003 FIRMA JAMES WHELAN

Eduardo Calado N
Eduardo Calado Noguera
TRADUCTOR OFICIAL
INGLÉS - ESPAÑOL
Dec. 24, Febrero de 1976

145
145

FIRMADO Y JURAMENTADO ANTE MI HOY 9 DE ENERO DE 2003

FIRMADO BEATRIZ ALVIZ, NOTARIO PÚBLICO

DADO Y FIRMADO EN WEST HAVEN, CONNECTICUT, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA FECHA 9 DE ENERO DE 2003

FIRMA DEL CEDENTE (ILEGIBLE) KEVIN B CLAIRMONT

FIRMADO Y JURAMENTADO ANTE MI HOY 9 DE ENERO DE 2003

FIRMADO (ILEGIBLE)

BEATRIZ ALVIZ, NOTARIO PÚBLICO

MI CARGO VENCE EL 31 DE AGOSTO DE 2007

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Este documento público

2 ha sido firmado por BEATRIZ ALVIZ

3 quien actúa en su calidad de NOTARIO PÚBLICO

4 del estado de Connecticut por el período entre el primero de septiembre de 2002 y el 31 de agosto de 2007

CERTIFICADO

5 en Hartford, Connecticut

6 el 15 de enero de 2003

7 por SUSAN BYSIEWICZ, secretario del estado de Connecticut

8 Número 2003-358

9 Sello SELLO REALZADO DEL ESTADO DE CONNECTICUT

10 Firma Susan Bysiewicz, secretaria de estado

ESTADO DE CALIFORNIA, SECRETARÍA DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1 Estados Unidos de América

Edmundo Calado Jr
Edmundo Calado Negrete
TRADUCTOR OFICIAL
CIB - 0010 0100
Dic. 311 Febrero de 1991

Este documento público
2 ha sido firmado por LUAJUANA LE GRANDE
3 quien actúa en su calidad de NOTARIO PÚBLICO, ESTADO DE
CALIFORNIA
4 lleva el sello de LUAJUANA LE GRANDE, NOTARIO PÚBLICO,
ESTADO DE CALIFORNIA

CERTIFICADO

5 en SACRAMENTO, CALIFORNIA
6 el 3 de febrero de 2003
7 por el Secretario suplente de estado, estado de California
8 Número 142428
9 Sello

Gran Sello del estado de California

10 Firma BILL JONES, secretario de estado
POR (FIRMA ILEGIBLE)

COLO-11996-801-002-3

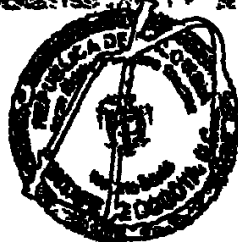
WPCL002G ID 4120

Bogotá, 29 de enero de 2003

Edmundo Calado
Edmundo Calado Negrete
TRADUCTOR OFICIAL
BIBL - BNLB - BNLB
Bos. 341 Febrero de 1997

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
408143
Cuya firma aparece en el
documento desempeña
las funciones indicadas
NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO
2003 JAN 29 P 12 23
JEFE DE LEGALIZACIONES
SANTAFE DE BOGOTÁ D.C.

COMO NOTARIO SE
BOGOTA, HAGO CONSTAR QUE LAS FIRMAS DE
Eduardo Calado U
COINCIDEN CON LA FIRMA REGISTRADA POR
EL (ELLOS) EN ESTA NOTARIA
SANTAFE DE BOGOTA, 29 ENE 2009





142

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicación: 82009603 00200003 Folios: 10
Fecha (USD): 2003-02-19 17:54:05
Trámite: 002 PATENTES y 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 11,900
FECHA : FEBRERO 17 DE 2003

***** CONSIGNACION *****



DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No PAGO	FECHA PAGO	Vr PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	030-00110-6	3136957	17/02/2003	27,763,000 00

***** CONCEPTO *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEÑAS COMERCIALES	82,000 00
		TOTAL :	82,000 00

SON OCHENTA Y DOS MIL PESOS



RESPONSABLE 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____

Colo 11996-801-002-3

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá D C Colombia



2do. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE INVENCION

Folio 148

Radicación no 02-88603

Concepto Técnico no 186

Clasificación Internacional de Patentes A6138/00

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de Patente de Invención

- SI [x] NO [] Contiene un resumen de la invención (Art.26-e)**
- SI [x] NO [] Contiene el título o nombre de la invención (Art 27-d)**
- SI [x] NO [] Contiene la descripción de la invención (Art.26-b)**
- SI [x] NO [] NO ES APLICABLE [] Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d)**
- SI [x] NO [] Contiene una o más reivindicaciones. (Art.26-c)**
- SI [] NO [] NO ES APLICABLE [x] Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen (Art. 26- h)**
- SI [] NO [] NO ES APLICABLE [x] Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afro americanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.26-I)**
- SI [] NO [x] La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico. (Art.26-J)**
- SI [x] NO [] NO ES APLICABLE [] La prioridad coincide con la materia reivindicada.**

SI [x] NO [] CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

OBSERVACIONES Y OTROS SI [] NO [x]

EXAMINADOR TÉCNICO
202060

Bogotá D C , Febrero 11 de 2004



Folio 149

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
JIMENA ESCOBAR URIBE
Apoderado(a)

REFERENCIA.	Radicación No.	02-89603
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No	203
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión Por petición del solicitante a partir del 10 de abril del 2004

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

20 FEB. 2004

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

202080